

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas
OMNISARIATO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los administradores a las Juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No. 04.Q.11.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de fecha 10 de marzo del 2004 y el Estatuto social de la compañía, pongo a su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. En el año 2015 a pesar de la incertidumbre política del país, se ha podido mantener el nivel de ventas de la compañía.
2. Los logros alcanzados dentro del ejercicio se encuentran dentro de las metas y objetivos propuestos, por lo que considero que hemos dado cumplimiento a los objetivos previstos y planteados para el ejercicio 2015.
3. Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el referido periodo.
4. De los estados financieros de la compañía, se presenta una utilidad por el año 2015 de USD 6.958,89 de la cual se provisionó utilidades por USD 1.574,41 y se originó un crédito tributario por impuesto a la renta de USD 4.310,02.

Optimistas de continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar nuestro posicionamiento en el mercado para el fortalecimiento de la compañía.

Atentamente,



FABIO OSPINA POSADA
GERENTE GENERAL
OMNISARIATO S.A.